



Enlace Comunitario



Procuraduría de la Administración firma Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social

*“Busca la paz,
rechaza la
Violencia”*

Volumen I, No. 4

Septiembre - Diciembre 2010



Puntos de interés:

- Estadística de los CMC en el año 2010
- Capacitación a 25 mediadores comunitarios de Dolega, Bugaba y Boquete
- La Iglesia se incorpora al programa de mediación
- Clínica de casos
- Mediadores opinan
- Actividades de los mediadores comunitarios

Contenido:

<i>Procuraduría de la Administración firma convenio con el Ministerio de Desarrollo Social</i>	1
<i>Centros de mediación comunitaria y sensibilizaciones en la comunidad</i>	2
<i>La Procuraduría de la Administración capacita a 25 nuevos mediadores comunitarios de Boquete, Bugaba y Dolega</i>	3
<i>Sensibilización a diáconos de la Iglesia Católica en temas de manejo de conflictos</i>	3
<i>Jornada de capacitación continua a mediadores comunitarios en CECPA</i>	4
<i>Clínica de casos</i>	5
<i>Mediadores opinan</i>	6
<i>Actividades de los mediadores</i>	7
<i>Próximas actividades</i>	7

El Procurador de la Administración, Dr. Oscar Ceville, y el Ministro de Desarrollo Social, Guillermo Ferrufino, el día 20 de octubre de 2010, firmaron un convenio marco de colaboración, como estrategia de fortalecimiento de los programas de Redes Territoriales y de Mediación Comunitaria, que llevan a cabo ambas instituciones, con el propósito de aunar esfuerzos para la realización de actividades conjuntas que impulsen el desarrollo comunitario y promuevan la cultura de paz a través de la sensibilización de las comunidades sobre la convivencia pacífica y la participación ciudadana.

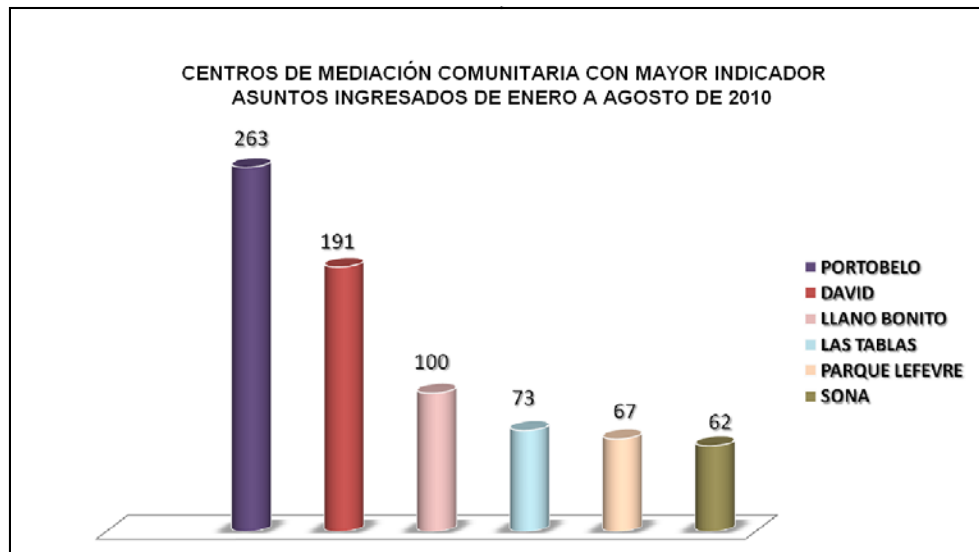
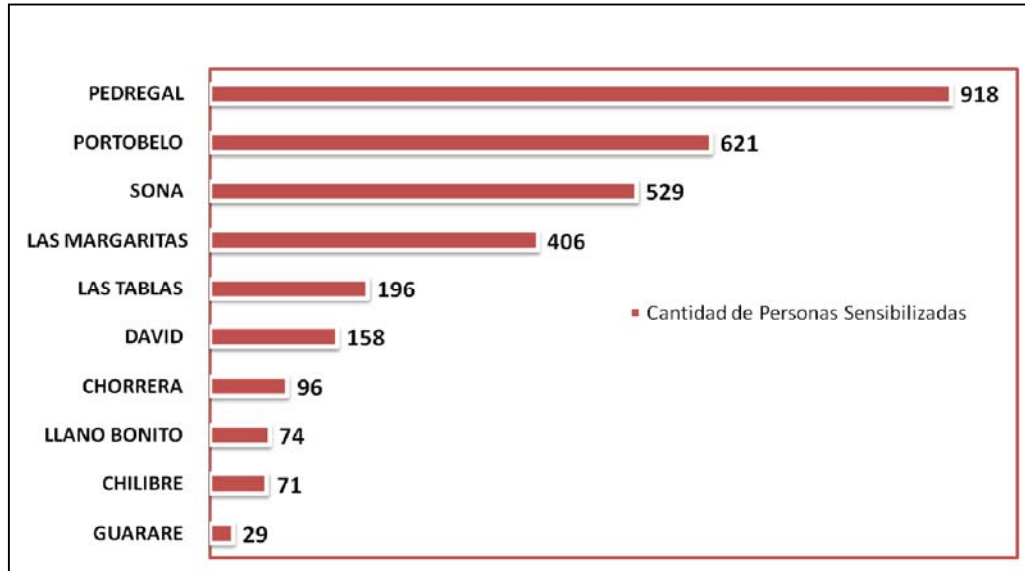
Dicho convenio establece puntualmente los siguientes objetivos: 1) establecer una relación de colaboración para promover una cultura de paz en el país, que facilite la integración y los lazos de cooperación entre los miembros de las distintas comunidades; 2) desarrollar un esquema de trabajo con actividades específicas, monitoreo, seguimiento y cualquier otra responsabilidad que permita cumplir a cabalidad los objetivos del presente acuerdo; y, 3) desarrollar de forma conjunta un sistema de intercambio de información inter-institucional que permita levantar, recopilar y compartir documentación y estadísticas relativas al trabajo de cada institución.

La Procuraduría de la Administración... sirve a Panamá, te sirve a ti

Estadísticas

Centros de Mediación Comunitaria (CMC) y sensibilizaciones en la comunidad

Total de personas sensibilizadas de enero a agosto 2010	Hombres	1153	3,098
	Mujeres	1945	



Total de asuntos ingresados en los 14 Centros de Mediación Comunitaria	Cantidad de asuntos mediables	Cantidad de mediaciones realizadas	Cantidad de acuerdos suscritos
918	759	375	344

Fuente: Informe mensual de los CMC del Programa de Mediación Comunitaria de la Procuraduría de la Administración.

La Procuraduría de la Administración capacita a 25 nuevos mediadores comunitarios de Boquete, Bugaba y Dolega



El Programa de Mediación Comunitaria y la Oficina Regional de la Procuraduría de la Administración, en David, logró capacitar a veinticinco (25) nuevos mediadores comunitarios de los distritos de David, Boquete, Bugaba y Dolega, en una jornada de cuarenta (40) horas realizada del 27 de septiembre al 01 de octubre, desarrollada en el salón de conferencias del Ministerio Público en David.

Los facilitadores de la actividad fueron funcionarios de la Procuraduría de la Administración, las licenciadas: Karen Palacios, Cherty Mendieta, Cintia Novoa, Isabel Trejos, Oris Ríos, Mitzela Castillo, y dos mediadores voluntarios, el señor Edidio Bonilla y el profesor Salomón Barraza. Se contó también con la participación del Reverendo Padre Juan Sánchez y el Lic. Ariel Cerrud, voluntario de una ONG, quienes abordaron el tema del voluntariado desde diferentes perspectivas.

El Programa de Mediación Comunitaria cuenta con un total de 400 mediadores comunitarios.

Se están realizando todos los esfuerzos en conjunto con los municipios, para implementar otros centros de mediación en la provincia de Chiriquí.

Los nuevos mediadores son líderes comunitarios que prestarán servicios a su comunidad, con el propósito de promover la cultura de paz, la convivencia armoniosa y la utilización de mecanismos de resolución pacífica de los conflictos.

Sensibilización a diáconos de la Iglesia Católica en temas de manejo de conflictos

El Procurador de la Administración, Dr. Oscar Ceville, se reunió con el Arzobispo de Panamá, José Domingo Ulloa, y un grupo de diáconos de las diferentes diócesis, para presentarles el Programa de Mediación Comunitaria. De esta reunión surgió el compromiso de sensibilizar a los diáconos y grupos misioneros en diferentes jornadas de sensibilización sobre el tema de manejo de conflictos.

Se han desarrollado dos actividades en donde los participantes han podido presenciar dramatizaciones de casos de mediación, de tal forma que ellos puedan poner en práctica algunas técnicas para el manejo de conflictos en sus labores diarias.

A través de estas jornadas se espera que los beneficiados también puedan ser agentes multiplicadores de los beneficios de la mediación comunitaria y de cómo funciona el Programa de Mediación Comunitaria de la Procuraduría de la Administración. Además los interesados en formarse como mediadores, que cumplan el perfil, podrán incorporarse al trabajo que se realiza en las comunidades a través de los Centros de Mediación.



Noticias

Jornada de capacitación continua a mediadores comunitarios en CECPA



El Centro de Capacitación de la Procuraduría de la Administración, CECPA, fue escenario de la actividad de capacitación continua dirigida a los mediadores coordinadores de los catorce (14) centros de mediación implementados a nivel nacional y a los voluntarios activos de la provincia de Panamá. El objetivo de la actividad fue reforzar las técnicas de manejo de conflictos que practican los mediadores comunitarios y compartir sus experiencias en la atención de casos a través de talleres y dramatizaciones. El taller estuvo a cargo del Lic. Boris Oscar Núñez, facilitador externo invitado.

Esta actividad sirvió además de punto de encuentro para que todos los mediadores pudieran conocerse personalmente e intercambiar experiencias valiosas expuestas a través de una reseña de cada participante sobre los avances de cada centro y el trabajo realizado en cada una de sus comunidades.

Cabe señalar que esta jornada dejó muy entusiasmados a los participantes, pues organizarán ellos mismos un encuentro de todos los mediadores que participan activamente en cada uno de los centros de mediación comunitaria.

Participantes: Coordinadores de Centros: Vianca Esquivel (Chepo-Las Margaritas), Gladys Gálvez (Chilibre), Alberto Hernández (Chitré-Llano Bonito), Mistela Castillo (David), Leyris Díaz (Guararé), Joel De Gracia (La Chorrera), Glennis Cano (Las Tablas), Maritza Haynes (Parque Lefevre), Lorenza González (Pedregal), Militzi Zúñiga (Penonomé), Aristela Blandón (Portobelo), Bernardina Ruíz (San Francisco), Eva Ábrego (San Miguelito), Próspero Aponte (Soná). Voluntarios: Rosa Rojas, Manuel Cueto, Silvia Kirven, Mario Licon, Josimar Camaño, Teresa Barría, Nélide Molinar, Gisela Cortés, Julián Villar, Luis George, Ricardo Ortega, Marisol Rodríguez, Daysa Herrera, Luz Mariscal.

Clínica de casos

Es el análisis de casos desde el enfoque técnico de las estrategias de mediación para mejorar la práctica de los mediadores comunitarios en la atención de casos reales.

Enemistad entre dos líderes y amigas de una comunidad



Esta controversia se generó entre dos amigas líderes comunitarias.

Conflicto:

Esta controversia se generó entre dos amigas que desde chicas crecieron juntas y ahora trabajan para la misma comunidad: a Marta le contaban que su amiga Johana mantenía conversaciones con su esposo Luis Fernando y ella nunca se lo preguntaba a su amiga y a Johana le decían que Marta hablaba mal de ella y tampoco ella se lo preguntaba a Marta. A partir de entonces ya no se comunicaban, y cuando lo hacían se decían frases ofensivas una a la otra dando mal ejemplo dentro de la comunidad.

Ambas aceptaron ir al Centro de Mediación Comunitaria y se programó la sesión de mediación.

Mediación:

En el proceso de la mediación realizada, ambas llegaron de una manera pacífica y calmada y manifestaron que estaban muy avergonzadas con los grupos comunitarios con los que trabajaban y del mal ejemplo que les estaban dando a los jóvenes. Lo cual las motivó a

solucionar la diferencia.

Pero ambas se mantenían en sus posiciones.

Luego de formularles preguntas cerradas y abiertas para obtener información y poder ayudarlas, el mediador pudo percatarse de que el conflicto no era solo de ellas sino que la comunidad estaba involucrada. Logramos moverlas de sus posiciones sin tener que emplear la técnica del caucus o sesión privada con cada parte por separado.

Johana le dijo a Marta que si era cierto que hablaba con su esposo Luis Fernando, pero que no era por nada malo, que simplemente como se conocían también, lo veía normal. Marta por una parte, le responde que a ella le decían otras cosas, y que estuvo mal que no se hubieran buscado para aclarar todos los comentarios. Johana le aclaró que no volvería hablar con Luis Fernando para no causar malos entendidos. Al escuchar esto, Marta cambió su temperamento de inmediato y comenzó a recordarle cuando ella jugaba con su hija y que le había cortado una ceja jugando a salón de belleza, lo que generó risas y armonía entre ellas nuevamente.

Entre estas amigas se había desmejorado la relación a causa de los malos entendidos y los comentarios de otras personas de la comunidad, que se habían encargado de indisponerlas.

Marta y Johana tenían interés de solucionar el mal entendido, sin

embargo habían dejado que sucediera por comentarios de otras personas y no haberlo comunicado directamente para aclarar las cosas y sobre todo practicaban los valores para solucionar su conflicto.

Acuerdo:

Finalmente, las partes decidieron llegar a un acuerdo y lo primero que harían era ponerles un alto a las personas que les hicieran comentarios para indisponerlas y no escucharlas e incluso decirles que ellas ya habían solucionado sus diferencias y que nuevamente eran amigas.

Marta y Johana se comprometieron a seguir trabajando en su comunidad, y a conservar la buena relación que mantenían con sus familias. Ellas acordaron que en un término de veinticinco días cumplirían los compromisos, por lo que se les dio seguimiento y el mismo fue cumplido en el tiempo estipulado.



Mediadores opinan

Centro de Mediación Comunitaria de Penonomé

MILITZI M. CÓRDOBA
Mediadora Coordinadora



Quiero empezar agradeciéndole al Procurador de la Administración, Dr. Oscar Ceville, y al equipo que conforma el Programa de Mediación Comunitaria, por haberme tomado en cuenta para tan loable labor.

En estos dos meses y medio de funcionamiento del Centro de Mediación Comunitaria de Penonomé he adquirido una gran experiencia ya que al tener contacto directo con las personas de mi comunidad me he dado cuenta de la necesidad que se tiene de que las cosas cambien y la labor que realizamos como mediadores comunitarios es muy bonita y gratificante, debido a que ayudamos a las personas a comunicarse, a ser tolerantes y a buscar una solución a sus conflictos de una manera pacífica.

En poco tiempo de funcionar el CMC de Penonomé, hemos atendido un número significativo de casos. Hay personas que me dicen que mi comunidad es conflictiva y mi respuesta siempre ha sido que “no lo vean desde ese punto de vista”, sino que las personas tienen la necesidad de arreglar sus diferencias de manera pacífica y no de manera adversarial. Al enterarse de que existe el Centro de Mediación en su comunidad han acudido a nosotros para que los orientemos de la mejor manera posible. Siempre en las sensibilizaciones que realizamos termino diciendo:

“Si queremos que las cosas cambien, por qué no empezamos nosotros? No esperes a que los demás lo hagan por ti! “La Mediación Comunitaria es una herramienta, UTILÍZALA!”

Es gratificante ver el resultado obtenido después de la sesión de mediación donde además de restablecer una relación de amistad de muchos años, también obtenemos ese agradecimiento sincero de las personas.

Centro de Mediación Comunitaria de Las Tablas

GLENYS CANO DE GONZÁLEZ
Mediadora Coordinadora



Haber llegado a pertenecer al equipo de trabajo del Programa de Mediación Comunitaria ha sido para mi muy importante ya que estoy adquiriendo experiencias nuevas como mediadora comunitaria porque una se siente comprometida a ayudarle a las personas a que lleguen a acuerdos satisfactorios y para que ambas partes salgan beneficiadas.

Como persona me siento muy complacida con la función que estoy ejerciendo como mediadora coordinadora del Centro de Mediación Comunitaria de Las Tablas, ya que el mediador tiene que dar confianza, ser tolerante y sobre todo tener mucho carisma.

SATURNINA GONZÁLEZ
Mediadora Asistente



Mi experiencia como mediadora comunitaria del Centro de Mediación de Las Tablas ha sido muy especial, ya que ser una mediadora me llena de mucha satisfacción al poder orientar a las personas que tienen un conflicto para que logren una comunicación efectiva y productiva que les permita llegar a acuerdos viables, consensuados y satisfactorios que mejoren sus relaciones personales.

Además, he observado que cuando las personas acuden al Centro de Mediación Comunitaria, llegan con el deseo o la necesidad de ser escuchados, pero con el temor de no tener respuesta alguna. Cuando se les atiende se les legitima y la persona se siente más tranquila, y si el caso no es mediable se les orienta para que sepan qué hacer y a qué instancia recurrir.

Actividades de los mediadores

Se realizan jornadas de mediación

La Procuraduría de la Administración, con la participación de los mediadores comunitarios realizó cinco jornadas de sensibilización para promocionar los nuevos centros de mediación comunitaria implementados recientemente con el apoyo de los municipios y juntas comunales. En estas actividades se logró sensibilizar a un total de doscientos noventa y ocho personas en los corregimientos de Pedregal, Chilibre, San Francisco, Parque Lefevre y San Miguelito.

El objetivo de estas jornadas es dar a conocer a la comunidad el servicio que se presta en los centros de mediación comunitaria y la importancia de que los ciudadanos puedan participar del programa de Mediación Comunitaria, promoviendo la mediación y llevando sus conflictos para mediarlos ante un mediador comunitario.

Resaltamos la participación de los mediadores voluntarios de cada centro de Mediación en la organización y realización de estas jornadas de promoción en la comunidad.



Celebración del Día de la Paz



El 21 de septiembre, se celebró el Día Internacional de la Paz. El lugar escogido para dicho evento fue la Escuela Primaria Severino Hernández en el distrito de San Miguelito.

El centro de mediación comunitaria ubicado en el corregimiento de Mateo Iturralde, hizo una presentación a todos los estudiantes sobre los servicios que presta el centro a la comunidad,

enfaticando que son muchas más las cosas que nos unen que las que nos separan y de la importancia de practicar la tolerancia, la justicia y la paz. La coordinadora para la

región de San Miguelito, Lic. Eva Abrego, y su asistente, el Lic. Ángel Espinosa, lograron una buena interacción con cada uno de los grupos de niños y niñas que asistieron a la actividad.

Dentro de las actividades de promoción para divulgar los catorce centros de mediación comunitaria, se han entregado trípticos informativos en las actividades de sensibilización a las comunidades, se han distribuido afiches y banners distintivos de cada centro de mediación comunitaria, como estrategia para dar a conocer las actividades que realiza cada centro y el servicio que prestan a la comunidad y lograr que los ciudadanos puedan hacer uso de este mecanismo de resolución de conflictos implementado para promover la armonía y la cultura de paz en las comunidades de nuestro país.

Próximas actividades

Promoción y nuevos centros de mediación comunitaria (CMC)

- ◇ Inicio de la campaña de medios en radio, prensa y televisión promocionando los CMC. Octubre a noviembre de 2010.
- ◇ Equipamiento e implementación del Centro de Mediación Comunitaria de Santiago cabecera, provincia de Veraguas.

Capacitaciones

- ◇ Encuentro de mediadores comunitarios. Noviembre de 2010.
- ◇ Sensibilización a diáconos de la Iglesia Católica. Noviembre de 2010.
- ◇ Capacitación a Policías de Herrera y Chiriquí sobre Manejo de Conflictos. Noviembre y diciembre de 2010.



República de Panamá
Ministerio Público
Procuraduría de la Administración
Calle 34, Ave. Cuba, La Exposición
Antiguo Palacio de Bellas Artes

Teléfono: 500 8523 / 500 8521
Fax: 500 8524

Correo: mediacioncomunitaria@procuraduria-admon.gob.pa